

## PARA LA HISTORIA DEL CINE

### Los primeros pasos del cinematógrafo

En este interesantísimo artículo se describen los primeros pasos del cinematógrafo, ya tan lejanos. Su autor, es hijo de Carlos Sklandanowsky, inventor de la famosa linterna mágica, precursora de nuestros actuales y completos aparatos cinematográficos.

«Los principios fundamentales del cine son mucho más antiguos de lo que se cree generalmente. Mi padre, Carlos Sklandanowsky, presento por vez primera su famosa linterna mágica, en una exhibición pública celebrada en los jardines Flora de Berlín, el 18 de Noviembre de 1879. Yo era entonces un chiquillo y el aparato que proyectaba sobre la pantalla—situada entre nosotros y los espectadores—las figuras absorbía toda mi atención. Recuerdo que me impresionó profundamente la presentación del maravilloso «Diophras», con la exhibición de los «maestros de los artistas» alemanes contemporáneos y de los antiguos pintores holandeses, las más bellas maravillas escénicas del Norte al Sur, los edificios y catedrales más hermosos y los retratos de las personalidades más salientes de Alemania y el Extranjero. También se proyectaron una serie de dibujos humorísticos.

De esta época data mi determinación de perfeccionar la primitiva linterna mágica. Por lo tanto pude decir que nuestro espectáculo fue el germen del moderno cinematógrafo. Mi obra está claramente diseñada de. Había que dar la vida a las figuras inmóviles. Realicé numerosos experimentos hasta que al fin el recuerdo de un divertido juguete de mi infancia me hizo dar un paso en firme. Fue el llamado «La Rueda de la Vida», que consistía esencialmente en dos tambores concéntricos, el exterior, que era fijo, tenía una ranura en su periferia, mientras que el interior móvil llevaba una serie de dibujos. Girando este último aparecían, con mayor o menor rapidez según su velocidad, las figuras a través de la ranura del tambor fijo, dando una sensación primitiva de movimiento. Las escenas eran siempre muy simples, un grupo de soldados en marcha, un mono haciendo visajes, un caballo y un cerro, o un orador gesticulando, todo lo cual parecía animarse cuando el juguete se ponía en movimiento. Sin embargo, este sencillo juguete ejerció sobre mí una fascinación extraña. Le estudié de nuevo, pensando cómo dar de movimiento a estos objetos sólo aparentemente animados. De repente llegó la inspiración. ¿No podría lograrse con la ayuda de una cámara fotográfica y proyectar luego sobre una pantalla las imágenes así obtenidas? Dedicué todo mi tiempo a la obra, investigando la estructura de

los proyectores utilizados, así como el arte de la pintura sobre cristal.

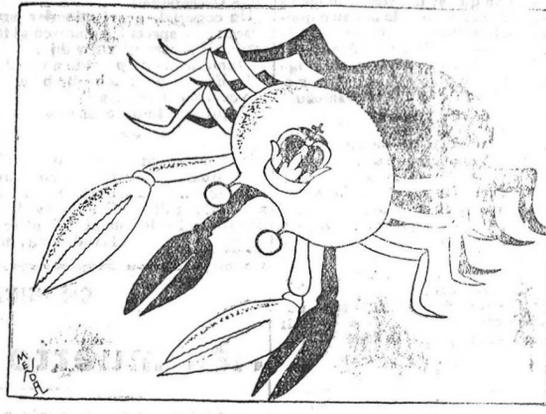
Ahora el problema consistía en construir un instrumento capaz de obtener una larga serie de fotografías en rápida sucesión. Entonces no se conocían estos aparatos. La primera dificultad era seleccionar la película adecuada. Ya se habían descubierto las propiedades del bromuro de plata, pero aún no se habían aplicado a la fotografía. Pero pronto la fotografía amateur recibió un impulso considerable con la aparición de las cámaras portátiles y películas Kodak. Se generalizó el uso de negativos de celuloide y con ello se dió un nuevo paso en la realización del cinematógrafo.

En el verano de 1892 terminé mi primera cámara cinematográfica. Se movió a mano y tenía una lente que costaba tres marcos. El importe total del aparato no ascendía a los 100 marcos. Los modernos vales más de los 10 000 marcos. En mi primera máquina la película pasaba entre las lentes y un obturador automático, que también actuaba como rueda volante, permitiendo que la luz llegase a la película en el momento preciso y suprimiendo una vez que había sido impresionada la fotografía. En el laboratorio de un amigo mío revelamos la primera película, una serie de cuarenta y ocho fotografías en que el objeto era mi hermano pequeño, haciendo unos ejercicios gimnásticos. Más tarde, en Mayo de 1895 impresioné la primera película destinada al público en el jardín de una antigua posada. Incluyendo los títulos tenía una longitud de seis yardas—una cinco metros y medio—y realicé por famosos artistas de variedades. Ahora la obra pudo avanzar rápidamente.

Repetimos los ensayos cada vez con más amplitud. La fama del maravilloso espectáculo llegó a oídos de los directores del Jardín de Invierno de Berlín, quienes visitaron nuestros estudios. Y el 1 de Noviembre de 1895 se dió la primera exhibición pública de una película con títulos y acompañamiento musical. Mil quinientos espectadores presenciaron el nacimiento de un nuevo Arte.

Dos meses más tarde se hizo una exhibición análoga en París por los hermanos Lumière; pero yo hasta entonces no tuve conocimiento de sus trabajos. Nuestra segunda película tenía noventa y tres títulos «La Nueva Doncella de Orleans». Del Jardín del Invierno «el bispo»—así se denominó el nuevo invento—se extendió por el mundo entero. Y con ayuda financiera de la industria cinematográfica alcanzó muy pronto dimensiones gigantescas»

Max SKLANDANOWSKY



SANITARIA

La Liga contra el cáncer se impone.

## Sección judicial

### Sesalmientos para el día 9

Sala de lo Civil.—Juzgado de San

tafé. Emilio Gómez Jiménez con la Compañía General de Electricidad, sobre indemnización de perjuicios; ponente, señor Romero; abogados, señores Escobar de la Riva y Cerna; procurador, señor Taboada; secretario, señor Paro.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Santistó, contra Cipriano Moreno Jaldó, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Calvez; procurador, Sr. García Valverde; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Antonio García López, por el amancebamiento de moralidad; cuatro testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Hiltos; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix, contra Anunciación Morilla Carvallo, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor León; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Ramón González Castillo, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor G. Mendoc; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santistó, contra José Merino Gutiérrez, por tenencia de armas; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Iñante; procurador, señor Outeva; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Utiel, contra Manuel Rodríguez Rodríguez, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Latorre; abogado, señor León; procurador, señor Lecal; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador, contra Fernando Pérez del Puget, por estupro; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez Reinos; procurador, señor Vito; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra Antonio García de la Fuente, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

### Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: Del Juzgado de Motril, contra Antonio Arredondo García y Enrique Gómez Escobedo, por hurto, se le absolvió.

—A Manuel Rodríguez Jiménez, homicidio por imprudencia, en causa del Juzgado de Santistó, se le imponen la multa de 250 pesetas de multa.

—El mismo Juzgado, por tenencia de armas contra Lidro Díaz Vargas, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Por igual delito, en causa del Juzgado de Baza, contra Manuel Sáez Herrera, a cinco meses y un día de igual pena.

—A cuatro meses y 1 día de arresto a José María Rodríguez Fuentes, del Juzgado de Huéscar.

—Juzgado de Huéscar, contra Anselmo Daza Urtueta, en causa del Juzgado de Baza, se le absolvió.

—Del mismo Juzgado, contra María Josefa Fernández Rodríguez, por tenencia de armas, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Del Juzgado de Iznalloz, contra Enrique Rodríguez Martínez, por tenencia de armas e injurias, se le condena por el primer delito a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a dos meses y un día de igual arresto e indemnización de 200 pesetas por el segundo.

—Al pago de la multa de 125 pesetas e indemnización de 120 por el delito de sustracción a Antonio Molina García, en causa del Juzgado del Campillo.

—A la pena de un año y un día de

prisión e indemnización de 160 pesetas a José Fernández García, en causa del Juzgado de Motril.

—Del Juzgado de Huéscar, contra Patricio Martínez Expósito, por el delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Contra Antonio Bledma Martínez, por el delito de lesiones, en causa del Juzgado del Campillo, a la pena de cuatro meses y un día de arresto e indemnización de 150 pesetas.

## Publicaciones

### Número extraordinario de «El Diluvio»

Para conmemorar el LXXV aniversario de su publicación, el popular diario republicano barcelonés «El Diluvio» ha editado un número extraordinario variadísimo e interesante.

Consta de 64 páginas y se halla muy profusamente ilustrado. El texto lo constituyen una serie de artículos de redacción y de distintas personalidades de renombre en el periodismo español. Aparece en dicho número gráfico de los diferentes edificios en que, a lo largo de quince lustros, ha tenido instaladas sus oficinas de redacción, administración y talleres dicho diario barcelonés.

Asimismo publica una información gráfica muy curiosa, en la que aparecen cuantos contribuyeron con su esfuerzo al éxito de «El Diluvio». La labor artística es muy notable, como debida al lápiz fácil y el genio de Gumeriado S.inz de Morales.

A las páginas literarias de «El Diluvio» añaden otros de propaganda, en las cuales se pone de relieve el favor que el público dispensa al antiguo diario barcelonés.

El número extraordinario de «El Diluvio» nada tiene que envidiar a los mejores que se publican, así en España como en el extranjero.

Cordialmente felicitamos al querido colega con motivo de sus bodas de diamante con el público.

### «Orto», Revista de documentación social

Hemos recibido el número 18 correspondiente al mes de Noviembre de esta sin par revista.

Su contenido es cada vez más importante; se supera. En el número pasado era Eduard Berth, el íntimo amigo y discípulo de Soré, el que enriquecía con su firma esta revista.

En el presente último número, son tres prestigiosas nuevas firmas las que vienen a calificarla aún más; son las de Rodolf R. ker, viejo internacionalista, autor entre otros libros de «Ideología y Táctica del proletariado moderno»; A. Labriola, autor de «Interpretación Materialista de la Historia»; y Megunus Hirschfeld, notable sexólogo alemán. Además, con el sumario que sigue a continuación y a juzgar por los títulos de cada artículo y por los distintos e interesantes matices, «Orto» se recomienda por sí solo.

### Don Santiago Alba no puede hablar en Toro ante la repulsa general del vecindario

Toro 8.—El pasado domingo llegó a ésta el nuevo lerrouxista don Santiago Alba, acompañado de algunos amigos. Fueron recibidos por sus amigos. Se dispusieron a celebrar un mitin, teniendo por tribuna un velador del café Argentina.

Cuando el ex ministro monárquico aludió, en tono despectivo, a los socialistas, fué interrumpido violentamente, y el señor A. ba hubo de abandonar el local y el pueblo, ante la repulsa general y enérgica de centenares de trabajadores.

### Declaraciones del subsecretario de Hacienda sobre los próximos presupuestos

Madrid 8.—Esta mañana hemos conversado con el subsecretario de Hacienda.

Le preguntamos cuáles son las normas para la confección de los presupuestos, y nos dice: «Ahora nos estamos ocupando del proyecto de ley relativo a los presupuestos del primer trimestre de 1934. Como ustedes saben, el Gobierno podía haber prorrogado los actuales por decreto; pero estando abiertas las Cortes preferí hacerlo por una ley estudiada y aprobada por el Parlamento.

Ahora bien, conforme a la Constitución, la prórroga consistiría en una simple aplicación del presupuesto actual durante los tres primeros meses del año y no debe ser eso.

Hay capítulos que no pueden dividirse en cuartales partes, sino que durante el primer trimestre hay que hacer el pago total del año; y por otra parte, es criterio del ministro reducir los gastos lo más posible.

No se puede por ahora fijar una cifra para todos los servicios. Algunas partidas reducidas, otros pueden ser suprimidos por completo y hay otros, sin embargo, cuyos gastos no es posible reducir.

Refiriéndose a las mejoras a los carabineros, dijo que de eso había hablado con el ministro, pero que de momento nada se puede hacer tanto por las razones expuestas anteriormente (asimilación a la Guardia civil) representan un importante aumento de unos quince millones de pesetas en los gastos.

Dándole luego tanto yo como el ministro comprendimos la justicia de esas aspiraciones del Cuerpo de Carabineros, pues prestan excelentes servicios no sólo en las aduanas, sino en otras actividades.

Respecto a la valoración de los servicios prestados a Cataluña, dijo que esta valoración era muy complicada, pues hay que dar lo justo sin beneficiar ni perjudicar a Cataluña.

En cuanto a las negociaciones con la Argentina, manifestó que, resultado por iniciativa del Gobierno español el bloque de divisas, las negociaciones proyectadas no son urgentes, y por tanto no será tan inmediato el viaje de la comisión ministerial a aquel país.

Ahora bien, no creo que se desista de llevar a cabo esas negociaciones para concertar un Tratado de estabilidad de relaciones comerciales entre ambos países.

### Un hombre parece entre la nieve

Santander 8.—Dicen de Potes que el temporal de nieves en la cordillera de los Picos de Europa ocasionó la muerte al pastor Ramon Herrero.

Este había quedado sepultado en la nieve. Se supone que el temporal le sorprendió en la cordillera sin darle tiempo a ponerse a salvo.

### Se clausura el local de la C. N. T., dejándose sin efecto esta medida

Madrid 8.—La Policía se personó en el local de la C. N. T. para clausurarlos. Algunos dirigentes de esta organización protestaron de la medida ante el ministro de Gobernación, y éste dejó sin efecto la orden citada.

### La huelga de la construcción en Santander

Santander 8.—El gobernador civil ha ordenado la detención e ingreso en la cárcel de los miembros del comité de huelga de la construcción.

En las obras de la nueva cárcel estallaron cinco petardos, sin consecuencias.

### La repulsa de unos obreros contra un «escamot»

Barcelona 8.—En unas obras en construcción de la calle de Celabre, esta mañana se declararon en huelga de brazos caídos los veintiocho obreros de las mismas porque trabajaban con ellos un individuo que no pertenece a la C. N. T. y está afiliado a la Esquerza como «escamot».

Muchas gestiones se consiguieron que los huelguistas accedieran a que continuara trabajando el obrero en cuestión, pero con la condición de que los materiales se los serviría el encargado de las obras, negándole ellos todo trato dentro de las obras.

Madrid 8.—El jefe del Gobierno, al salir del Consejo, leyó a los periodistas la siguiente nota oficial: «Las medidas del Gobierno encauzando y regulando la propaganda electoral tienden a suprimir motivos de perturbación y pretextos para alterar el orden, que es lo que desean muchos gentes. En definitiva, esas medidas, aunque limitan ciertos métodos de propaganda, des-

## CONSEJO DE MINISTROS

### Las medidas del Gobierno en orden a la propaganda electoral y el propósito de impedir toda perturbación

### Se aprueba una combinación de gobernadores civiles Normas para incrementar la industria del corcho

Madrid 8.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

Al salir, el ministro de Industria y Comercio señor Gordon Ordás, dijo que le interesaba ampliar la referencia de un decreto de su departamento, aprobado en el Consejo, y que se refiere a la intensificación del consumo del corcho.

En este asunto—agregó—están interesadas las regiones productoras, principalmente Andalucía, Extremadura, Cataluña y Castilla la Nueva.

Desde hace tiempo la industria del corcho pasaba por una aguda crisis porque las barreras aduaneras se oponían a la exportación.

Por este decreto se obliga al consumo del corcho en construcciones de obras por el Estado, ferrocarriles y autocamiones.

Igualmente se obligará al tepona miento de envases para líquidos, con corchos, obligando a que se utilicen nuevos tepones cada vez que haya de llenarse de nuevo líquido.

Se dió un plazo de un mes para que los industriales perjudicados acudan con sus reclamaciones al Ministerio.

Con esta medida se favorecerá también la repoblación forestal, de que nuestro suelo están tan necesitados.

Interrogado el ministro de la Gobernación al medida del gobernador general de Cataluña suspendiendo en la región autónoma todos los partidos de fútbol el día de las elecciones se hizo extensiva a toda España, contestó que no tenía conocimiento de esa disposición del señor Soler, y que nada tenía pensado respecto a este asunto.

A los periodistas se entregó la siguiente

### NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Presidencia.—Decreto disponiendo de la cesión de la finca de San Ena que el ministerio de Instrucción pública para la instalación del Colegio de C. G. S.

Estado.—Proyecto de distribución de gastos del capítulo octavo del presupuesto (Obras pta).

G. B. n. c. n. c.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público en España, empinando los rines del de Trabajo sobre las negociaciones para resolver la huelga del ramo de la Construcción.

Expuso igualmente las disposiciones encaminadas a garantizar el jercicio para los electores del derecho de sufragio, impidiendo sobornos, violencias y coacciones.

Formó sobre el resultado y conclusiones del expediente instruido a averiguación de lo ocurrido en Barcelona en relación con un telegrama atribuido a los funcionarios de Vigilancia, quejándose de supuestas incidentes ocurridos allí, incidentes exagerados y desfigurados, y se acordó trasladar lo actual a la Generalidad en atención a estar ya transcurridos los servicios.

También sometió a la aprobación del Consejo la siguiente combinación de gobernadores civiles: Nombro gobernador de Segovia, a don Alberto Pases, que lo era de Logroño.

Idem de Teruel, a don José María Vila, que lo era de Toledo.

Idem de Alava, a don Pedro García Tirado, que lo era de Teruel.

Idem de Albacete, a don Rafael Rubio Carrión, que lo era de Segovia.

Idem de Burgos, a don José Castillo Soler, que lo era de Alava.

Idem de Logroño, a don Alfredo Espinosa, que lo era de Burgos.

Gu. rra.—Autorizando al Arma de Aviación para adquirir material y reparar motores.

Martina.—Ascendiendo al subdirector de primera clase del Cuerpo de Servicios Marítimos, don José Melice Carbayo.

embrazan las campañas electorales de dificultades.

El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, encaminadas a dificultar y entorpecer la celebración normal de las elecciones.

Claro que todo propósito perturbador no ha de prosperar. Está resuelto el Gobierno a cumplir con su deber y a que impere el derecho de todos los partidos, asegurando el desenvolvimiento de las medidas necesarias para el grado. Conste así y ojalá despierten de su engaño los ilusos.

### Asalto a un periódico derechista

Tortosa 8.—Cerca de las cuatro de la madrugada asaltaron la redacción del periódico «El Correo de Tortosa», por su intensa campaña en defensa de la candidatura derechista.

Los asaltantes causaron destrozos en la maquinaria, en los talleres y en los despachos de la redacción.

Los asaltantes se vieron descubiertos por unos vecinos que despertaron por el ruido, y huyeron.

### ESCUADRILLA FRANCESA

Barcelona 8.—Sobre esta capital ha pasado al mediodía una escuadrilla de aviones que manda el general francés Valéry.

Los aparatos apenas se divisaban por la gran niebla existente y la enorme altura.

### La Argentina y los Soviets

Buenos Aires 8.—El periódico «Crítica» dice que la República Argentina ha incluido sus gestiones para el reconocimiento de los Soviets.

### La actuación del obispo auxiliar de Valencia

Valencia 8.—El obispo auxiliar ha informado al gobernador civil de lo ocurrido en Benigama, y en vista de las observaciones que le hizo el gobernador el prelado referido ha decidido suspender su visita pastoral hasta pasadas las elecciones.

### LA CANDIDATURA DE IZQUIERDA POR CORDOBA

Córdoba 8.—Se ha completado la candidatura de republicanos e izquierdistas en los siguientes nombres, que hay que agregar a los ya conocidos.

Ramón Rubio, propietario; Antonio Romero, farmacéutico, ambos radicales socialistas, y Manuel Castro Mármol, arrendatario y abogado.

La candidatura va compuesta por cinco radicales socialistas, tres de Acción Republicana y dos arrendatarios.

### Se ha sublevado contra el Gobierno parte de la aviación cubana

Habana 8.—Parte de la aviación cubana se ha sublevado contra el Gobierno de Grau Sanmartín.

Los insurrectos acusan al Gobierno de excederse en sus funciones represivas contra los partidos de la oposición.

Aeroplanos han bombardeado algunas posiciones del Gobierno en son de alarma y han sembrado el pánico entre los habitantes de los suburbios de la capital.

El ejército ha sacado ametralladoras a la calle y los soldados cascan a los transeúntes.

Se cree que parte del ejército y el grupo A. B. C. se proponen educarse de la Administración pública mediante un golpe de Estado.

Se anuncia que las tropas acuarteladas en Campo Cumbá se han unido a los rebeldes. Los habitantes de dicha zona están presa de gran pánico ante el temor de que puedan bombardearse sus casas.

No se tienen noticias del interior de la isla, aunque muchas personas suponen que el movimiento estaba preparado para estallar en todo el país.

### Una candidatura para aunar distintos matices

Madrid 8.—Circula la siguiente candidatura por Madrid, y se dice que ha sido confeccionada para aunar distintos matices: Alejandro Lerroux, José Ortega y Gasset, Julián Besteiro, Felipe Sánchez Román, Roberto Castrovido, Miguel Maura, Miguel de Usumuno, Félix Gordon Ordás, Agustín Vinales, Joaquín Pi y Arsuaga, Mas Anagüado, Cesar Juarros, Justino Azcárate.

### La fuga de March y la política del ministro de la Gobernación

Madrid 8.—Las Juventudes de Acción Republicana y radicales socialistas independentes han publicado un manifiesto atacando energicamente al Gobierno por la fuga de Juan March y por la política electoral que, a su juicio, está realizando el ministro de la Gobernación.

### El Defensor de Granada

Confecciona dos ediciones diarias

### Disposiciones oficiales

Madrid 8.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto disponiendo que en las Audiencias se lleve un registro de todas las personas que hubieren prestado fianza personal para responder de la libertad provisional de los procesados a quienes se hubiere concedido ese beneficio por las Audiencias provinciales y Juzgados de Instrucción.

Orden del ministerio de Justicia disponiendo que las Salas de Gobierno de los Tribunales acuerden el cese de los jueces designados por las mismas para conocer de los delitos de contrabando de evasión de capitales.

Decreto de Obras públicas declarando jubilado a don Julio Moreno Martínez, consejero inspector general del Cuerpo de Caminos, Carreteras y Puertos en situación de supernumerario como director del puerto de Motril.

Orden de Gobernación derogando la de 6 de Junio de 1933, dejando sin efecto el nombramiento de la comisión consultiva clasificadora e inspectora de gendarmes de reses bravas, y abriendo una información pública por el plazo máximo de dos meses respecto de la nueva redacción del artículo 35 del Reglamento dictado para la celebración de espectáculos taurinos.

### Los metalúrgicos no irán a la huelga

Madrid 8.—En la secretaría del Sindicato metalúrgico se verificó ayer durante todo el día la votación de los afiliados para determinar si procedía o no declarar la huelga del ramo por solidaridad con los obreros de la Construcción.

### Ante la rumoreada huelga de gas y electricidad

Barcelona 8.—En vista de los rumores que circulan sobre el posible conflicto de los obreros de gas y electricidad, entró en este puerto el vapor «Dédalo», trayendo equipos necesarios para asegurar este servicio durante el tiempo que pueda durar la huelga.

### «La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIERNE SUSCRIBIRSE A ELLA UNA PESETA AL MES.

Suscribase a «La Moda Práctica»

Varias noticias

LA LOTERIA EN FRANCIA

París 7.—Hoy se ha celebrado el primer sorteo de la lotería francesa, habiendo correspondido el premio de 5.000.000 de francos al número 18.414 de serie H.

En todo el país ha reinado enorme expectación y la concurrencia en el Trocadero, lugar donde se ha celebrado el sorteo, ha sido enorme.

EL TEMPORAL EN LAS COSTAS CATALANAS

Barcelona 7.—El vapor correo «Jaime II», que salió a la una de la tarde, tuvo que regresar a este puerto debido a la gran marejada existente en la costa.

LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS EN LA CARCEL DE BILBAO

Bilbao 7.—Hoy regresó a Madrid el inspector de Prisiones que vino a esta capital con motivo del hallazgo de fórmulas para la fabricación de explosivos en la cárcel de Bilbao.

Ultimado el expediente que se inició al efecto, no se anunciará hasta tanto no haya pasado el período electoral.

En la cárcel se efectuó un minucioso registro sin resultado.

El inspector visitó al gobernador de la provincia, diciéndole que era muy casoso el personal de la cárcel para la enorme población penal de Bilbao.

EN MALAGA LOS OBREROS SE REINTEGRAN A SUS TRABAJOS

Málaga 7.—Los obreros que ayer se declararon en huelga con motivo de los sucesos de la noche del sábado y en los que resultó muerto el obrero Francisco Sánchez, se han reintegrado esta mañana al trabajo. Con ello la población ha recobrado su aspecto normal.

EL AUTOR DE UN ATROCO Y ASESINATO

Barcelona 7.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado Juan Rogé, presunto autor del atroco y asesinato del peñador de las obras que se realizan para la construcción de un cuartel en Pedralbes, Santiago Pérez Selvá, habiéndose dispuesto por la autoridad judicial que continúe incomunicado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona 7.—El gobernador manifestó a los periodistas que había suspendido la celebración de todos los partidos de fútbol anunciados para el domingo 19 del corriente, con motivo de las elecciones.

El señor Selvá agregó que la huelga de luz y fuerza que se anunció para el 5 de Noviembre, por no haberse declarado este día, habrá que anunciarla de nuevo con quince días de anticipación.

Si no se cumple con este requisito y surge el conflicto, se declarará ilegal.

EL HIJO DEL ALCALDE DE BARCELONA PROCESADO

Barcelona 7.—El Juzgado que instruye el sumario por el asesinato a la imprenta del «B. Negro» ha dictado auto de procesamiento contra don Jaime Agudé, hijo del alcalde de Barcelona, el cual se ha confesado autor del hecho.

Al señor Agudé se le ha concedido la libertad provisional bajo fianza de 5.000 pesetas.

El hecho comprende tres delitos: coacción, dolo y simonías.

NIEVE EN LA REGION VALENCIANA

Valencia 7.—Hoy ha caído una copiosa nevada sobre distintas poblaciones de la región.

En Cullera nevó débilmente, pero en Alcañet la nieve alcanzó bastante altura en algunas calles.

El pueblo de Tavernas amaneció hoy completamente nevado.

En Castellón el frío ha sido intenso a causa de la nevada.

LA MODA PRACTICA

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCION: UNA PESETA

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 69

LA BELLA LUISON por HENRI GERMAN

Traducida del francés por Miguel Bartual

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97, Barcelona

convencen los argumentos de fuerza.

El Desenterrado bajó la cabeza, agitado por su fracaso y por la humillación que sufría en su innoble orgullo.

Leblond se dirigió a él, en tono más severo.

—He cometido usted una grave falta, que he olvidado en gran parte la benevolencia que me animaba. Espero que sepa su falta, precediendo con entera nobleza. Píname usted que, ahora más que nunca, le conviene decirnos lo que sepa.

El notario calló, para dar tiempo a que el miserable se decidiera.

El Desenterrado pensaba en la manera de ganar tiempo, para poner en práctica su proyecto de evasión. Con disponer de tres o cuatro días, le bastaba.



PERDIDA! "Cómo puedo combatir la película y salvar mis dientes?"

La película está siempre presente — en cada boca — en cada diente — siempre acumulándose. Algunas veces es invisible — a menudo forma una máscara fea y amarillenta.

La película produce las caries

Las caries es el perjuicio más importante producido por la película. Esta contiene pequeños gérmenes de forma alargada que producen fermentaciones ácidas. El ácido destruye el esmalte lo mismo que otros ácidos agudizan la madera o el paño. El ácido penetra lentamente. Llega finalmente al nervio, el canal de la raíz se infecta, y si no se cura a tiempo, los resultados pueden ser trágicos.

¿Qué puedo hacer para combatir las caries? Para combatir las caries use Pepsodent.

Pepsodent -La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

NOTAS DE AVIACION VIAJE DE TRES SEMANAS EN TRES HORAS

Desde Livingston, Rhodea, hasta Mongolia hay una distancia de 450 kilómetros. Por la vía fluvial, este viaje ocupa tres semanas a bordo de una barca de río. Esta embarcación lenta y pesada va tripulada por 30 indígenas que, con sus canoas, le hacen desahogar a lo largo de los trayectos descubiertos del río y que la conducen por enredos y atreos. d r le los numerosos bancos de arena y de los rápidos que interrumpen el suave cauce de los ríos del Zambesi. Todas las noches se practica campar, bien sea a orillas del río o en la barca misma. Los serpientes, los cocodrilos abundan por allí; y ninguno de estos animales ha aprendido todavía a mirar la pluma y a sus ocupantes con ojos de amistad.

En la actualidad se puede hacer el viaje por avión en menos de tres horas — prueba terminante del valor de los transportes aéreos en las regiones no desarrolladas del mundo. Últimamente el comisario del Distrito de Mangu se trasladó a su destino en un monoplano «Puss Moth» perteneciente a una nueva Compañía llamada Rhodesian and Nyasaland Airways Ltd., empresa que proyecta la explotación de servicios de taxi y de línea aérea sobre una gran extensión de las regiones, de otra forma inaccesibles, que conforman con la ruta aérea principal del África. El vuelo a partir de Livingston no ocupó sino 160 minutos.

Desde el punto de vista de la comodidad y de la seguridad personal, las ventajas son manifiestas, aparte de la enorme economía de tiempo. Además, el precio del billete en avión para el viaje de ida y vuelta no es sino un poco más de la mitad del que cuesta el viaje en progreso. Bajo todos conceptos, el aeroplano constituye el sistema de transporte de una superioridad incomparable. Contando con el apoyo del Brit

shodent en lugar de pastas dentífricas corrientes. Por qué? Porque el Pepsodent contiene un agente especial para eliminar la película.

Este material para eliminar la película contenido en el Pepsodent, es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Su facilidad en eliminar por completo la película es extraordinaria. Su notable distinción de ser dos veces más blando que los demás dentífricos utilizados en general lo ha popularizado.

Use Pepsodent dos veces al día y visite a su dentista por lo menos dos veces al año.

Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días en Busquets Hermanos y Cia, Cortes, 50-A, Barcelona, incluyendo Ptas. 0,48 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.

La Redek el único periodista ruso a quien tolera el Gobierno rojo la libertad y a la crítica mordaz.

No hace mucho, en una fiesta dada por el ministro de Polonia en Moscú, se hablaba de la terrible crisis que en la actualidad tan duramente castiga a los «Estados burgueses» como allí se dice, y en el grupo estaba, entre diplomáticos extranjeros y personalidades soviéticas, el inquieto periodista.

—Vemos a ver— exclamó de pronto Redek dirigiéndose al embajador francés— ¿es verdad que en Occidente se puede con dinero adquirir pan blanco?

—Sí, señor.

—¿Y se puede también con dinero comprar trajes?

—Ya lo creo—, confirmó el francés.

—¿Señor!— dijo entonces muy serio Redek— ¿Por qué no llegará mañana mismo a Rusia esa terrible crisis?

El mismo Litvinov, que estaba en el grupo, se echó a reír...

En una capital de provincia ha fallecido el secretario del Ayunta-

En el Hospital de San Lázaro

Clinica Médica del doctor Fidel Fernández.

Sesión científica el jueves 9 Noviembre: Profesor, doctor Durán Salcedo (don Rafael). Las grandes diferencias entre la estimulación del lactante y la del adulto. A las seis de la tarde.

viendo a su interrogatorio.— ¿Dice usted que fue un desconocido quien le propuso el asesinato del capitán?

—Sí.

—Pero para encontrarse en la «Gracia de Dios», era preciso que se citaran ustedes previamente.

—Es natural.

—¿Y quién preparó esa entrevista?

—Uno.

—Es no se la revela nada.

—Es posible; pero no puedo decir más.

—¿Se queda usted a medio camino? Le doy mi palabra de honor de ponerle en libertad, si me confiesa usted lo que sepa.

—¿Cree usted que yo comulgo con ustedes de malicia? ¡Véaleste tiempo de la compañía para inspirar confianza!

—¿Haces mail— observó Zizi—. Si la aña no lo promete, lo hará, porque yo no podría impedirlo aunque quisiera. ¡Más vale que «desembuché», porque puede darte una injusticia!

—Tengo buen estómago.

—¿De modo— insistió el notario, que no quiere usted indicarme la persona que le puso en relación con el individuo de Belleville.

—¡No! necesito pensarlo antes.

—¡Bueno! yo iremos dentro de un rato. Pero, dígame usted, ¿quién le pagó para que cometiera el crimen?

AMENIDADES.....

Max Reinhard, el genial director de escena que se ha visto obligado a abandonar Alemania por su condición de partidista, cuenta que el día de su partida de Berlín vio no lejos de la estación a un viejo amigo que ostentaba en el pecho el collarón siguiente: «No acepto ilusiones de los judíos».

—¿Pícame la curiosidad— dijo Reinhard— y con a riesgo de provocar el escándalo me acerqué al mendigo y le dije: «Tomad, buen hombre, y decidme por qué rehusáis lo que puedan daros los que, como yo, sois de raza asmita».

Y el viejo, guardándose más de marcos, contestó en voz baja: —Lo hago para no agravar su hoy difícil situación. Entre los mendicantes no debía de haberlos caritativos. Y como yo soy también judío...

El docto y escudado stenofista señor Deza goza ante sus compañeros de círculo madrileño una bien ganada fama de hombre descuidado e irresponsable; lleva siempre un traje sin cepillar, arrugado, que da la impresión de que duerme con él y sobre el que se queda todo aquello que se cae, sin que su dueño se preocupe de limpiarlo.

Añ, dicen que llegó un día al Ateneo, luciendo un magnífico fideco colado sobre la solapa. Y un confertulio se le acercó y le dijo sonriente: —¿Qué se apuesta usted a que aquí no lo que ha comido a mediodía?

—La merienda— respondió Deza con el mismo humor.

—¡Hecho! Pues... ha comido usted... ¡Júicool!

—Ha perdido. Los fidecos los comió ayer.

Es Redek el único periodista ruso a quien tolera el Gobierno rojo la libertad y a la crítica mordaz.

No hace mucho, en una fiesta dada por el ministro de Polonia en Moscú, se hablaba de la terrible crisis que en la actualidad tan duramente castiga a los «Estados burgueses» como allí se dice, y en el grupo estaba, entre diplomáticos extranjeros y personalidades soviéticas, el inquieto periodista.

—Vemos a ver— exclamó de pronto Redek dirigiéndose al embajador francés— ¿es verdad que en Occidente se puede con dinero adquirir pan blanco?

—Sí, señor.

—¿Y se puede también con dinero comprar trajes?

—Ya lo creo—, confirmó el francés.

—¿Señor!— dijo entonces muy serio Redek— ¿Por qué no llegará mañana mismo a Rusia esa terrible crisis?

El mismo Litvinov, que estaba en el grupo, se echó a reír...

En una capital de provincia ha fallecido el secretario del Ayunta-



El CINE.—Una emocionante escena del film «Liebelei».

DE SOBREMESA

En este día de la Cuarentena a un ígneo del pueblo, argumentando con propósitos de reformar para el siguiente:

Una de estas veces entró en la iglesia de San Esteban, con un formidable para en la boca, y la siguiente salida. [Naturalmente] El primer cura que lo vio, en forma a poco habitual de entrar en estos recintos, le advirtió iracundo: —¿No sabí usted que aquí no se puede fumar?

—Alo que contestó el cura con un gesto de extrañeza y dando una fuerte chupada: —¡Pues, yo, si puedo!

Nos referimos, naturalmente, a la muerte de Penélope y el doctor Calmette. No intentemos consignar aquí la biografía de cada uno de ellos, porque ya el lector habrá podido hallarla en los periódicos que acostumbramos a leer. De Penélope más puede decirse como sablo que como político, aunque la gente le conozca más por lo último que por lo primero. Mas sus méritos principales eran los de ser un hombre de ciencia, que ha contribuido en ese aspecto y en gran manera al progreso del mundo entero y de una forma más especial a los adelantos de la aviación.

En cuanto a Calmette, subdirector del Instituto Pasteur, es igualmente uno de esos hombres que no han pasado en vano por la tierra. Su vida ha salvado y salvará millones de vidas humanas, y sobre todo, evitará a unos sufrimientos horribles a gran parte del género humano, gracias a sus profundos estudios acerca de la llamada «peste blanca», es decir, la terrible tuberculosis.

Es famoso por haber inventado la vacuna B. C. G. que, a pesar de la tempestad de discusiones que ha suscitado entre los médicos y biólogos, no hay duda de que es el mejor preventivo conocido de tan horrible enfermedad. Mas no debe extrañarnos que el sabio Calmette hallara tanta oposición en la aceptación de sus doctrinas, pues aun a la altura en que nos hallamos, hay personas de elevado nivel cultural que todavía niegan los efectos beneficiosos de la vacuna contra la viruela.

Pero, como decíamos antes, nadie puede negar la virtud y ésta es que la vacuna antituberculosa del doctor Calmette ha dado resultados positivos en cuantos casos se ha aplicado convenientemente. No es una vacuna curativa, sino preventiva, y para que surta todos sus efectos ha de aplicarse el recién nacido en los primeros días de su vida. De esta manera se le inmuniza en su vida ulti-

XI.º Congreso Internacional de Oleicultura

La Asociación de Oleicultores de Portugal con la colaboración del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, y de las Asociaciones Nacionales de Oleicultores, ha organizado el XI.º Congreso Internacional de Oleicultura, que se celebrará en Lisboa durante los días del 26 de Noviembre al 1.º de Diciembre próximos.

El Congreso durará seis días, en los que se intercambiarán excursiones, celebrándose la sesión de clausura en Oporto.

Las Compañías de ferrocarriles portugueses a han otorgado la reducción del 50 por 100 en el precio de los billetes. Las españolas han concedido la rebaja del 40 por 100 a los portadores de la tarifa especial de congresistas, para utilizar estas bonificaciones.

Las inscripciones pueden solicitarse de la Asociación Nacional de Oleicultores de España (Alcala, 81 moderno, Madrid).

Aparte la representación oficial, se tiene noticia de que han de concurrir muchos oleicultores y agricultores a españoles a quienes se interesan grandemente las cuestiones que se han de discutir en el Congreso.

UNA INTERVIU CON MARCH

Málaga 8.—Un periódico local publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Juan March.

—Este ha dicho que el Gobierno Aznárez organizó varios atentados contra su vida, y que fracasaron gracias— dice — a los comunistas y sindicalistas que conmigo estaban en la cárcel y que poseían un principio de justicia que les hacía reconocer que mi detención no era justa. Muchos de esos deben su libertad a la fuerza por mí puesta en favor de ellos.

—Mientras el miserable se esfuerza por reconquistar una libertad que, tal vez, no sabría cómo emplear, yo corro peligro de ser la más espantosa miseria. Leblond y Zizi se quedan en París.

—¿Me parece que es nuestro— decía el notario.

—¡Creo lo mismo!— contestó Zizi.

—Si duda, se ha convenido de la inutilidad de sus intentos de fuga, y se restará mucho tiempo su encierro.

—Lo que más le ha convenido han sido mis promesas. No hay argumento más poderoso que el dinero. Vágame la esperanza de que lo confesará todo, en nuestra próxima visita. ¡Ah! ¿no me había usted indicado que la mención de la «Gracia de Dios» le había augurado alguna deducción?

—Sí señor; se lo dije en breves palabras.

—Pero Zizi se interrumpió, permaneciendo como indeciso unos minutos.

—¿Cómo explicar a Leblond los hipótesis que en su mente concibe de aquel establecimiento, en el que tiempo atrás fué elaborado el plan del testamento falso, sin confesar que, en aquella época, mantenía estrechas relaciones con el refinador?

—¡Vengal— exclamó, impaciente, Leblond.

—¡Pues bien! esa taberna, era uno

de los sitios que yo frecuentaba en mis tiempos de miseria; y recuerdo haber oído pronunciar el nombre de Gilbeto Mar y

En efecto; es singular la coincidencia.

—Yo no sé qué buscará allí; pero lo sabrá bien pronto y se lo diré a usted; así, se lo diré— replicó Zizi con decisión, sin que se le ocurriera un compromiso formal consigo mismo. — El caso es que el detalle me ha hecho pensar en si el desconocido de que habla El Desenterrado sería Gilbeto.

—¡Oh! eso sería muy grave; pero interés de saberlo.

—Lo he bromado... Para mí, Gilbeto, con la idea de adaptarse a su cómplice, ocultándole el nombre de la persona que le proponía el asunto de Madagascar, debió.

—¡Dígame usted el crimen que en su veredicto nombra!— interrumpió el notario.

—¡Bien! el crimen— rectificó Zizi.

—Debió dicho, desde una cita incorrectamente en la taberna, y cuando el mismo para ponerme de acuerdo.

—Pero le hubiera conocido ese hombre, habiendo sido dependiente suyo.

—¡Ya se disfrutará!

—¿Será posible— exclamó el notario— que ese hombre haya sido el investigador de todos los crímenes,

DE HACIENDA

Pagos para el día 9

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Luis Marín, señor administrador de Loterías número 7, don Francisco Marín y señor delegado de Hacienda.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones.

MILAN (Italia)

18: Señas de honorias. Comunicaciones. Discos — 18:10: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo. — 18:20: Noticias en lengua extranjera. — 18:40: Discos. 19: Comunicaciones ev. tuas B. I. tin meteorológico. 19:15: Música — pedida por los radioyent — 19:30: Discos — 20: Retransmisión de la Teatros Argentinos de Roma: «La bella Elena», ópera cómica en tres actos, de Oberbach. En los intermedios: Charla. Noticias. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

DE HACIENDA

Pagos para el día 9

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Luis Marín, señor administrador de Loterías número 7, don Francisco Marín y señor delegado de Hacienda.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA PROVINCIA

Provenidos por perturbar un acto político

La Guardia civil de Loja ha detenido en el Saler Juan García Rivas, Rafael Alba Terrón, Fernando Rosa Rodríguez, Antonio Morales Sánchez y Eloy Navarro Fitas, todos de aquella localidad, por haber alterado el orden público con motivo de la celebración de un acto político de carácter socialista.

Detención del autor de un disparo

La Guardia civil ha detenido a Emilio Carrillo Muñoz, autor de un disparo durante el mitin socialista en Benal de las Villas.

Los republicanos de Baza

Al conocerse en esta ciudad la candidatura republicana, que se ha recibido con el mayor entusiasmo, ha cesado la desorientación entre los republicanos, que era muy grande de los días anteriores. Pese a la unión de egrotos y radicales, causó gran desconcierto en la opinión, y los republicanos hubieran tenido que votar a los socialistas, lo que tampoco era de su agrado. Inmediatamente se conoció la noticia se ha formado una comisión electoral y de propaganda, integrada por los correligionarios y amigos políticos de los candidatos, presidida por el alcalde señor Montoro, amigo político de los señores Rubio Callejón y Lebeña y los trabajos electorales van muy avanzados. El miércoles a las cuatro de la tarde se celebrará un acto de propaganda en el teatro, en el que tomarán parte los señores Cienfuegos, Rubio Callejón, Sánchez Chacón, Santacruz y García Lebeña, para el que existe la mayor animación, esperando que el acto contraste con la frialdad del mitin de derechos, que defraudó a todos. Para mayor comodidad de los correligionarios y difusión de la propaganda, se han instalado altavoces y los discursos serán radiados.

En Chimeneas. Acto de propaganda electoral socialista

Nos comunican de Chimeneas: El día 2 del presente mes tuvo lugar en este pueblo un acto de propaganda electoral socialista, en el que tomaron parte el compañero Lemonedo y otros de la Federación provincial del partido. Tuvaron un recibimiento digno de snobar, por el entusiasmo que se observó en todo el elemento obrero de la localidad y alguno de los pueblos cercanos. Les esperaban unas dos mil personas, y acompañados de la banda se dirigieron al lugar que se efectuó el mitin, siendo durante el acto concurridos y ovacionados. Mediodía el acto, un pequeño grupo de egrotos, de sigilísima maniobra, quisieron interrumpir con voces y vitoreos de una cuerda, desde el corral de uno de ellos que hay frente al balcón donde se iban los oradores, teniendo que salir un grupo de obreros en plan de impedimento, y gracias a la intervención de las autoridades locales se pudo evitar un grave conflicto. Pásimos las autoridades que sean castigados los autores de dichos hechos, con firme tiene ofrecido el Gobierno, para que sea verdad la libertad de propaganda.

Un discurso de don Fernando de los Ríos en Motril

Con numerosa concurrencia se celebró el pasado domingo en Motril un acto de propaganda socialista. Hableron Narciso González Cervera, Rafael Sánchez Roldán y la escritora María Martínez Sierra. Al final usó de la palabra el ex ministro don Fernando de los Ríos, que pronunció un interesante discurso político, enjuiciando el momento actual y señalando la trascendencia de las próximas elecciones, en que va a decidirse la orientación de la República y el porvenir de la clase trabajadora. El señor de los Ríos fué ovacionado en varias partes y al final de su discurso. Mitines socialistas En Otrera y Ojér se celebraron el lunes mítines de propaganda socialista, interviniendo el candidato señor Cerreño y la escritora Victoria Priego. Mitin socialista en Vélez Benaudata. Dos petardos El día 5, a las nueve de la noche, en el Centro Obrero Socialista de esta localidad dieron un acto de propaganda electoral los señores Ribera, Rafael Sánchez, María Martínez Sierra y Fernando de los Ríos, en el orden que se indica, haciendo la presentación de los mismos el diputado provincial señor Peirosa. A su llegada fueron recibidos por el pueblo en masa, que los acompañó a la Casa del Pueblo entre vítores y aplausos. El salón de actos estaba repleto de mujeres, y como no iba simpática y emocionante fué el canto de la Internacional por toda la concurrencia. Por la falta material de local se instaló un alta voz para los que quedaron en la calle (que eran más de 3.000 personas). Los oradores fueron muy aplaudidos. Como único incidente hemos de reseñar que momentos antes de comenzar el acto una mano criminal colocó dos petardos en las sillas de la tribuna, uno en un poste de la Telefonía Nacional, que explotó, destruyéndolo, y otro junto a un transformador eléctrico, con objeto de sembrar el pánico y desvirtuar el acto, cosa que no consiguió, pues el pueblo respondió a tal proceder demostrando su entera fe con nuevos vivas al Partido y U. G. T. El petardo colocado en el transformador, que no llegó a explotar, contenía dos cartuchos de dinamita, un detonador y mecha, y la forma del artefacto era de «meleta». Del hecho tiene conocimiento las autoridades judiciales. Después de un momento de descanso regresaron los oradores a Granada, tributándoseles despedida en tuastata. Mitines de la coalición republicana Ayer se celebraron mitines de propaganda de la candidatura de los republicanos en Loja, Huétor Tájar y Leriájar. Hableron los candidatos señores García Lebeña, Santa Cruz y Cienfuegos en los dos primeros pueblos. En Leriájar habló el señor Sánchez Chacón. Interviniendo también en este último acto los señores Vergara y Uca. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A. P. I. E. N.

(Academia Preparatoria de Ingreso en la Escuela Normal) El año pasado, días antes de empezar a funcionar esta Academia, declamamos la labor que, en ella, iba a realizarse estaba firmemente garantida, dados la Dirección y el Profesorado. Este año, en ocasión análoga, cábenos la inmensa satisfacción de decir que la demostración más elocuente de la calidad de la preparación que se ha proporcionado y se seguirá proporcionando, es el hecho de que todos los alumnos preparados en A. P. I. E. N. han aprobado el ingreso opositor, tanto si se han examinado en Granada como si lo han hecho en otra Normal. La tarea es dura y no hay tiempo que perder, por eso las clases empezarán el 15 del actual. Quien aspire a una preparación concienzuda, pida informes al Director, Aben Humeya, 12.

CENTRO ARTISTICO

Como teníamos anunciado, mañana 9, a las diez de la noche, comenzarán las clases gratuitas de modelo del natural. Se necesitan para estas clases una modelo y artista, pudiendo presentarse en este Centro Artístico esta noche a las diez. LAS CEDULAS PERSONALES Y LA CAMPAÑA ELECTORAL Madrid 7.—La Diputación provincial ha hecho saber que habiendo llegado a conocimiento de la Secretaría de la Jefatura del servicio que las cédulas de numeración contribuyentes han sido obradas por personas distintas a los interesados y sin autorización de éstos, y como quiera que esto pudiera tener una evidente relación con las próximas elecciones, la Diputación ha acordado proceder a la inutilización, formando una relación de las cédulas obradas por tales procedimientos, sin perjuicio de poner caso en conocimiento de los organismos competentes para que adopten las resoluciones pertinentes al caso y de advertir a las personas afectadas por esta suplantación de nombres, las cuales podrán adquirir certificaciones en la Jefatura del servicio, que surtirán los mismos efectos que la cédula personal. ENCARGO DE CEDULAS SOSPECHOSO Bilbao 7.—Se ha hecho un encargo de tres mil cédulas personales,

ANTE LAS ELECCIONES

En Alicante pronuncia un interesante discurso don Marcelino Domingo

ORDENES PROHIBIENDO LA PROPAGANDA ELECTORAL EN AVION Y POR RADIO

Madrid 7.—El presidente del Consejo, ligeramente indisputado, no acudió a su despacho oficial de la Presidencia. El subsecretario de este departamento, señor Torres Campaña, manifestó a los periodistas que mañana a las diez y media de la mañana habrá Consejo de ministros. Después entregó a los informadores los siguientes e importantes órdenes: Obligando al Gobierno a mantener y hacer respetar por todos los medios la neutralidad más completa en los servicios públicos ante la contienda electoral y en corroboración de disposiciones anteriores sobre utilización de aeroplanos, aviones, etc., esta Presidencia en observancia con el acuerdo del Consejo de ministros ha tenido a bien disponer: Primero.—A partir de la fecha de esta orden y con arreglo a las facultades concedidas al Gobierno por decreto y reglamento de 25 de Noviembre de 1919, queda prohibida la utilización de los aeroplanos y servicios de aviación y toda clase de aparatos de vuelo que se dediquen a la propaganda electoral o comercial. Asimismo y con esta misma fecha queda prohibido a los aviones civiles volar sobre las poblaciones, núcleos urbanos, etc. Segundo.—Esta prohibición se mantendrá en vigor hasta la terminación del período electoral, quedando caducados todos los permisos o autorizaciones para vuelos que para aquellos fines especiales se hubiesen concedido por las autoridades gubernativas. Tercero.—A los infractores de esta disposición se les aplicarán las sanciones a que se refieren los artículos 41 y 42 del decreto y demás disposiciones que en su caso procedan, quedando los aparatos detenidos hasta tanto se sustancie el procedimiento, por lo que se encarga a todas las autoridades la vigilancia y cumplimiento de esta orden, debiendo avisar al ministro de la Gobernación, por el medio más rápido, cualquier infracción y siendo le la directa responsabilidad de aquellas el incumplimiento de dicha orden. Los aparatos que se detengan hasta tanto se reciba orden contraria del ministro. La orden que se refiere a la propaganda electoral por medio de las mineras de radio, está redactada en los siguientes términos: Con objeto de evitar los modernos medios de propaganda, especialmente por radiodifusión, que se han utilizado abusivamente y con manifestaciones notorias para los redactores que pertenecen a distintos sectores políticos y al mismo tiempo con el fin de evitar que las emisiones de radio se conviertan en focos de propaganda y de propaganda controlada, se ha acordado, con el Consejo de ministros, lo siguiente: Primero.—Mientras dure el período electoral no permitirán las autoridades gubernativas locales ninguna emisión de radio con finalidad política. Segundo.—De la misma manera queda prohibido que las emisoras anuncien candidaturas durante la campaña electoral, manifestando, etcétera, ni que se pronuncien discursos de ninguna índole ante el micrófono en los estudios de las emisoras o en los gabinetes particulares. Se exceptúan de esta prohibición los discursos pronunciados en actos públicos debidamente autorizados. Esta radiodifusión será permitida por las autoridades locales y provinciales, solicitándolo los interesados en cada caso. Tercero.—Las autoridades gubernativas de la provincia, en relación con las emisoras existentes en cada localidad y ante las relaciones eventuales que se anuncian en su jurisdicción, cumplirán y harán cumplir con todo rigor la presente orden, poniéndose, en caso de duda, en relación con el ministerio de la Gobernación. Como republicano se duele de que otros con este título se achirran a las derechas con evidente dolo para la R. pública. En la próxima contienda, más que las actas interesan los votos. No se debe aceptar actas indignas en maridaje con partidos destruyentes. El señor Domingo fué muy aplaudido. Mañana saldrá para Almería.

COMPANYS DECIDE NO IR A LA LUCHA ELECTORAL

Barcelona 7.—Hoy se han hecho algunos comentarios en los pasillos del Parlamento catalán sobre la formación de la candidatura de la Esquerda. Se hablaba de las dificultades que encuentra dicho partido para la designación de sus candidatos, ya que el señor Companys ha decidido no figurar en ninguna candidatura. Aunque se le quiere proclamar candidato por la provincia y el señor Maciá tiene expreso deseo de incluirlo en la candidatura por la capital, el ex ministro de Marina está resueltamente decidido a no ir a la lucha. UN DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO EN ALICANTE Alicante 7.—En el teatro Monumental se ha celebrado un acto organizado por el partido radical socialista independiente. Al aparecer don Marcelino Domingo el público le hizo objeto de una gran ovación. Carlos Espáñol habló en nombre de Acción Republicana. Explicó la conveniencia de que en las próximas elecciones haya una unión de izquierdas y dijo que Marcelino Domingo es un hombre de una honradez intachable. Al levantarse a hablar Marcelino Domingo se le oyó decir: Comenzó diciendo que en las próximas elecciones van a elegirse más que a hombres a las ideas. Se ocupó del rumbo que ha de seguir la República española después del reconocimiento de España en el 14 de Abril. Entonces lo que surgía era una nueva nación. Hizo historia de lo que ha hecho la R. pública, de lo que ha dejado de hacer y lo que ha debido hacer. La República ha dado una Constitución y ha dejado la soberanía popular lista para que pueda decidirse libremente el rumbo que debe seguir España. Los hombres del Poder han visto que aquellos otros de la dictadura no han respetado a los hombres honrados que les dieron libertad. La República no impide que los españoles tengan sus creencias religiosas ni que lleven el Crucifijo. Ahora bien, que esto no se haga como de antes. Aludió a la campaña que se le hizo con motivo de la importación de trigo, explicando las razones que tuvo para autorizarle. Invitó a sus enemigos a que concretasen sus acusaciones, y si en efecto se las demuestran entonces él se declarará reo. Se lamentó de que después de dos años de Gobierno se haga campaña calumniosa por los periódicos de las derechas y otros que se titulan de izquierdas, pero que están vendidos a las derechas. En las próximas elecciones se demostrará el rumbo que ha de seguir la República. Si son las derechas las que triunfan, se acabará su decisión, y si las izquierdas están en minoría por halitosa división, deben tener conciencia de su responsabilidad. Como republicano se duele de que otros con este título se achirran a las derechas con evidente dolo para la R. pública. En la próxima contienda, más que las actas interesan los votos. No se debe aceptar actas indignas en maridaje con partidos destruyentes. El señor Domingo fué muy aplaudido. Mañana saldrá para Almería.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS resuelve favorablemente el recurso presentado por el señor Pedregal y deniega el del señor Cortés

Ayer se celebró la sesión inaugural de la II Conferencia Internacional de Prensa, acordándose que las deliberaciones se hagan en el idioma castellano

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. SE DESESTIMA EL RECURSO DEL SEÑOR CORTÉS Y SE APRUEBA EL DEL SEÑOR PEDREGAL. Madrid 7.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Tribunal de Garantías Constitucionales. La sesión duró unos cuatro horas. Se examinó ampliamente el recurso de don Juan March, y después de larga deliberación se acordó pedir documentos a la comisión de Responsabilidades y Tribunal Supremo para formar juicio exacto y proceder a la votación oportuna. Igual acuerdo se adoptó con referencia al recurso del señor Calvo Sotelo. El recurso del señor Cortés fué denegado, pero no así el del señor Pedregal, que por unanimidad fué admitido. Desde hoy, por tanto, el señor Pedregal es vocal del Tribunal de Garantías. En cuanto a los recursos de los señores March y Calvo Sotelo, por el acuerdo anterior no serán sometidos nuevamente a discusión hasta el día 20 ó 21 de este mes. EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS DESMIENTE QUE SE PROYECTE UNA FUTURA INTERVENCION Madrid 7.—El popular diario de la tarde «Heraldo de Madrid» ha publicado hoy una información que desde Tetán le ha enviado su redactor señor G. Omedinilla. Este periodista ha conversado con el alto comisario de España en Marruecos, quien ha desmentido los rumores que han circulado con insistencia sobre supuestas operaciones militares en nuestra zona. El señor Moles ha dicho: —Es falso, completamente falso, que España haya pensado en una futura intervención militar, ni sola ni en combinación con Francia. También el señor Moles expuso los provechosos frutos del viaje realizado recientemente por el presidente de la República. Por todo ello, y sin olvidar la valiosa cooperación de la policía y la estricta disciplina militar, se puede desmentir esos rumores a que antes me refería, que únicamente pueden partir de los enemigos de la República. HOMENAJE A UN EX DIPUTADO Madrid 7.—Hoy se ha celebrado el banquete con el que los miembros de la Asociación de Auxilios Corporativos de Funcionarios de Comunicaciones ofrece a su benefactor el ex oficial mayor y ex diputado señor Rodríguez de Vera. El acto estuvo muy concurrido, pronunciándose distintos discursos. EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO ACUERDA EMITIR UN EMPRESTO DE OCHENTA MILLONES DE PESETAS Madrid 7.—En el Ayuntamiento de Madrid, con motivo de la huelga del ramo de construcción, se ha planteado un conflicto. Este consistía en que se le impedia habilitar el mobiliario que hace falta en los colegios electorales. En vista de ello, el Ayuntamiento ha ordenado que dicho material se confeccionara en los talleres del Asilo de la Palma, que procederá a entregarlo rápidamente. Las comisiones de Hacienda y Ensayos del Ayuntamiento de esta capital, reunidas en el día de hoy, han acordado negociar una emisión de ochenta millones de pesetas para el mes de Enero próximo. SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA LOS AUTORES DE UN ASESINATO EN CARABANCHEL Madrid 7.—Hoy ha comenzado la vista de la causa por el asesinato cometido hace un año en Carabanchel, del que resultó víctima una encefalita. Como se recordará, el móvil del crimen fué el robo. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, ha pedido para los dos procesados, Julián Ramírez y Leandro Intesa, la pena de muerte. REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Madrid 7.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, que hoy regresó de su viaje a Canarias, recibió el mediodía a los informadores en su departamento. Dijo que había ordenado al comisario del Estado en la Compañía de M. Z. A. que estudie la forma de acabar con los retrasados que se ven obligados a realizar los viajeros que van a Cádiz en la estación de enlace de San Jerónimo. Agregó que en breve marchará a Cádiz el director general de Puertos señor Figueroa, para que, de acuerdo con la Junta de Obras de aquel puerto, estudie la ordenación general de las obras que se han de realizar en el mismo. EXROSION DE UNA BOMBA Madrid 8. (3.30 madrugada).—Anoche, a última hora, se oyó en la

INFORMACION DE MADRID

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS resuelve favorablemente el recurso presentado por el señor Pedregal y deniega el del señor Cortés

Ayer se celebró la sesión inaugural de la II Conferencia Internacional de Prensa, acordándose que las deliberaciones se hagan en el idioma castellano

calle de Franco Rodríguez una enorme explosión, que produjo alarma en aquella barriada. Bien pronto se supo que en una casa en construcción de la calle de Castilleja, entre las de Franco Rodríguez y Jerónima Lorente, había estallado una bomba. Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Seguridad y numeroso público. Los daños son considerables. SE INAUGURA LA II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA Madrid 7.—En el palacio de la Presidencia se ha verificado la sesión inaugural de la II Conferencia Internacional de Prensa. Se acordó que el idioma oficial de la Conferencia sea el castellano. En la mesa presidencial tomaron asiento el ministro de Estado y personalidades nacionales y extranjeras. El señor Albornoz pronunció un discurso, señalando las simpatías que nuestro país siente por las actividades de la S. de N. y su deseo de ardiente paz y cordial amistad con los demás países. Se extendió en consideraciones históricas y dijo que España tiene la esperanza de que la S. de N. reunirá a su alrededor todos los consensos y apoyos. «España» dijo—segura intenta el curso de vuestras deliberaciones, y para los delegados españoles será un honor y un gran placer poder demostraros su buena voluntad y deseo de veros triunfar en vuestra noble empresa. A continuación fué nombrado presidente el director de Asuntos Exteriores de España don José María Doussinague, que también pronunció un discurso. Se eligió vicepresidente al señor Poursien. Por último hizo uso de la palabra el señor Pichardo, representante de Cuba. LA CUESTION SOCIAL EN ESPAÑA. EL ESTADO DE MISERIA DE UN PUEBLO DE AVILA Madrid 7. (3.30 madrugada).—Anoche el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, haciéndoles los siguientes manifestaciones: El orden—dijo—en Madrid es completo, a excepción de los sucesos con motivo del asalto a varios comercios, de cuyos hechos dió cuenta la prensa de anoche. Se tiene la impresión de que los sucesos son individuos forasteros que vienen a la capital de la República para enconar la huelga de Construcción. A la misma hora que aquello ocurría se hallaban reunidos los representantes de los Sindicatos con las clases patronales y autoridades para buscar una fórmula de arreglo. Se han adoptado las necesarias medidas para evitar la reproducción de estos hechos. De provincias, las noticias recibidas acusan tranquilidad completa. En Toledo se ha resuelto la huelga planteada en el pueblo de Lucillo, donde los patronos han accedido a admitir un número mayor de obreros en la línea de circulación. En Málaga ha terminado la huelga general y sólo continúan en paro los obreros de la estación etimológica. La huelga de Cádiz está en vías de solución. En Lugo siguen las gestiones para solventar el conflicto de las sociedades obreras. En Somoracho (Avila) han ocurrido sucesos por el estado de miseria de aquella zona. De momento se ha restablecido la tranquilidad porque las autoridades han dispuesto la plantación de cien mil pinos, con lo cual se atenua la situación. Por mi parte estoy dispuesto—añadió—si esto no es bastante a arbitrar recursos para fijar una cantidad que aminore el conflicto. Se trata de gente extraña que por el hambre y hay que proporcionarles trabajo. Hoy miércoles se reunirá el Consejo de ministros. Un periodista le preguntó qué había de las destituciones de algunos jefes de la Policía en Barcelona y de las cuales se viene hablando con insistencia. —No hay nada todavía—dijo el señor Avello—. Esta noche he recibido el expediente y aún no he tenido tiempo de estudiarlo. Pero conste que los periódicos que han hablado de medidas contra la Policía de aquella capital se han precipitado excesivamente. Este pleito lo llevará el Consejo de hoy. Se le preguntó también si conocía la nota de la Diputación provincial recordando que se habían expedido cédulas personales a favor de personas distintas de los interesados, suponiendo el ministro que ello era una maniobra de las derechas para fabricar votos. Otro periodista le preguntó que en varios pueblos de la provincia de Madrid elementos socialistas y republicanos habían observado momentos que demostraban la verdad de lo

ocurrido, por lo que se había hecho protesta en regla. —El Gobierno adoptará medidas—contestó el ministro—para garantizar la pureza del sufragio y proceder con energía contra los infractores tan pronto como reciba noticias sobre casos concretos.

SE AMOTINAN LOS RECLUSOS DE LA CARCEL DE ALICANTE

Alicante 7.—En el Reformatorio de Adultos donde cumplen condena los complicados en los sucesos de Agosto, se ha producido un plante, que se vieron obligados a sofocar los guardias de Asalto. Informes oficiales dicen que a la hora del paseo rieron dos reclusos, llegando a tomar parte en la reyerta los restantes. Como el personal del establecimiento penitenciario resultara insuficiente para reducir a los amotinados, hubo necesidad de avisar a la fuerza de Asalto. DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Santander 7.—Al llegar un automóvil al sitio denominado Alto de Merín, en las cercanías del pueblo de la Hoz de Acero, se deslumbó el chófer por los faros de otro coche, estrellándose el vehículo contra una tapia. Resultaron muertos los dos ocupantes del automóvil, llamados José Avetía y Paulino Mendicuti. ANUNCIO DE HUELGA Bilbao 7.—El Sindicato de Espectáculos de esta capital ha anunciado la huelga, que se declaró dentro de la presente semana. Se ha solicitado el apoyo de la U. G. T. ACTOS DE SABOTAJE Barcelona 7.—Los obreros cortadores de una fábrica de Badalona, que declararon el otro día la huelga, entraron hoy en la misma, cometiendo actos de sabotaje. Ocurrieron daños valorados en 2.000 pesetas. EL RAID FRANCÉS POR AFRICA Istres 7.—Esta mañana han salido con rumbo a Cerdeña tres aviones franceses que, como se sabe, preparan la realización de un vuelo sobre las pesonales francesas de África. Este viaje comprende una escala en medio del desierto de Sahara, donde se instalará un convoy con aprovisionamiento de gasolina y que estará situado a más de 1.000 kilómetros del punto más cercano de civilización. Matadero público Estado demostrativo de la erradicación verificada el día de ayer: Becerras, 8, a 3.55; novillos, 0, a 0.00; toros, 0, a 0.00; bueyes, 1, a 3.30; vacas, 2, a 3.35; vacas de raza, 0, a 0.00; borregos, 42, a 3.70; ovejas, 0, a 0.00; chotas, 0, a 0.00; cabras, 0, a 2.40; machos, 0, a 0.00; cerdos, 2, 2.60. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6.00; de 2.ª, 5.50; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego con hueso, 4.00.

VARIAS NOTICIAS

DON JUAN MARCH ABANDONA GIBRALTAR Y MARCHA A MARSELLA

Cádiz 7.—A bordo del vapor inglés «Strathaird» ha marchado con rumbo a Marsella el financiero español don Juan March, fugado hace días del Reformatorio de Alcalá de Henares. Parece que le acompañan en su viaje el periodista señor Ruiz Albéniz y el oficial de Prisiones señor Vergas. SE AMOTINAN LOS RECLUSOS DE LA CARCEL DE ALICANTE Alicante 7.—En el Reformatorio de Adultos donde cumplen condena los complicados en los sucesos de Agosto, se ha producido un plante, que se vieron obligados a sofocar los guardias de Asalto. Informes oficiales dicen que a la hora del paseo rieron dos reclusos, llegando a tomar parte en la reyerta los restantes. Como el personal del establecimiento penitenciario resultara insuficiente para reducir a los amotinados, hubo necesidad de avisar a la fuerza de Asalto. DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Santander 7.—Al llegar un automóvil al sitio denominado Alto de Merín, en las cercanías del pueblo de la Hoz de Acero, se deslumbó el chófer por los faros de otro coche, estrellándose el vehículo contra una tapia. Resultaron muertos los dos ocupantes del automóvil, llamados José Avetía y Paulino Mendicuti. ANUNCIO DE HUELGA Bilbao 7.—El Sindicato de Espectáculos de esta capital ha anunciado la huelga, que se declaró dentro de la presente semana. Se ha solicitado el apoyo de la U. G. T. ACTOS DE SABOTAJE Barcelona 7.—Los obreros cortadores de una fábrica de Badalona, que declararon el otro día la huelga, entraron hoy en la misma, cometiendo actos de sabotaje. Ocurrieron daños valorados en 2.000 pesetas. EL RAID FRANCÉS POR AFRICA Istres 7.—Esta mañana han salido con rumbo a Cerdeña tres aviones franceses que, como se sabe, preparan la realización de un vuelo sobre las pesonales francesas de África. Este viaje comprende una escala en medio del desierto de Sahara, donde se instalará un convoy con aprovisionamiento de gasolina y que estará situado a más de 1.000 kilómetros del punto más cercano de civilización. Matadero público Estado demostrativo de la erradicación verificada el día de ayer: Becerras, 8, a 3.55; novillos, 0, a 0.00; toros, 0, a 0.00; bueyes, 1, a 3.30; vacas, 2, a 3.35; vacas de raza, 0, a 0.00; borregos, 42, a 3.70; ovejas, 0, a 0.00; chotas, 0, a 0.00; cabras, 0, a 2.40; machos, 0, a 0.00; cerdos, 2, 2.60. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6.00; de 2.ª, 5.50; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego con hueso, 4.00.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 8 de Noviembre 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Ultimo día que se proyecta el divertido sainete del Madrid castizo y verbenero. Una morena y una rubia Totalmente hablada y cantada en español. La mejor película hecha en España ¡EL MAS COLOSAL Y ROTUNDO EXITO! Hoy último día que se oírán los couplets de «Viriato», el guardia de la porta. PRECIOS: BUTACA, 1 pta. ANFITHEATRO, 25 CTS.

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Hoy Miércoles 8 de Noviembre 1933 BUTACA 0,75 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 «Universal Film» presenta el sensacional estreno por Pat O'Brien y Gloria Stuart, titulado EL INFIERNO EN VIDA Los condenados a cadena perpetua. Trabajos forzados. La brutal disciplina de los encadenados. Como complemento se proyecta la película «Metro Goldwyn Meyers» titulada Casamiento fulminante Butaca de patio . . . . . 0,75 General . . . . . 0,40 El viernes, el sensacional estreno todo habiendo en Español titulado SOBRE EL CIENO

Coliseo Olympia Hoy Miércoles 8 de Noviembre 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA 1.º REVISTA PARAMOUNT número 5. Informaciones de todas partes. 2.º Estreno de la divertidísima película cómica VIAJE DE NOVIOS 3.º Estreno de la sup. «Fox» titulada Farsa contra farsa Por los grandes artistas RALPH MORGAN y SALLY BLANE HENIGMÁTICA Y MISTERIOSAS PRECIOS Butaca de patio . . . . . 0,75 Localidad general . . . . . 0,40 Mañana soberbio estreno Paramount Madame Butterfly En Español. Por Sylvia Sidney, Cary Grant, según la famosa ópera de PUCCHINI.

LA BOLSA Madrid 7.—Interior, 66,70 Amortizable 5 por 100, 78,50 Amortizable 4 por 100, 100,00 Banco de España, 530,00 Tabacos, 196,47 Franco, 0,00 Libras esterlinas, 37,90 Dólar, 7,76 Liras, 63,50 Franco suizo, 232,75 Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR

Salón Nacional Hoy Miércoles 8 de Noviembre 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Ultimo día que se proyecta el divertido sainete del Madrid castizo y verbenero. Una morena y una rubia Totalmente hablada y cantada en español. La mejor película hecha en España ¡EL MAS COLOSAL Y ROTUNDO EXITO! Hoy último día que se oírán los couplets de «Viriato», el guardia de la porta. PRECIOS: BUTACA, 1 pta. ANFITHEATRO, 25 CTS.

PANORAMA ELECTORAL. DEL GOBIERNO AL DESAHUCIO RADICAL. GRUPOS Y CAPILLITAS. MANEJOS EXTRAÑOS

Todavía no ha entrado la campaña electoral en su momento álgido del mitin diario, de la lluvia de proclamas y pasquines, y del movimiento febril de la máquina neumática de propaganda y captación de votos.

Sin embargo, se empezaban a definir campos y a fijar actitudes y alianzas. Los grupos y capillitas — la historia y los cuantos amigos aduladores, que tanto se prodiga en Cataluña — empezaban a perfilarse en su campaña, y ante su atomización se congregaban en torno a otros partidos de común finalidad y señalaban públicamente sus deseos de presentar candidatura de coalición de partidos, aunque sea realmente de personas y no de partidos.

Luego vendrá otra coalición de derechas, donde figurarán otros cuantos grupos, con el sugerente nombre de «Concordia ciudadana», y en conjunto, hasta unos veinte partidos, cuyos ejes son, polarizando las tendencias de la opinión, la «Liga Catalana» con su cortejo de señores Esteve, la novedad de sus juveniles femeninas con el interrogantísimo del voto de la mujer, bajo la égida de Cambó, mostrando en sus discursos una tendencia obrerista que no tiene y un republicanismo completamente frío, y «Esquerra Catalana» seguida del tropel de «escamotes» fascistas de opereta, bajo el caudillaje de Maciá, que pregona su optimismo constante y la promesa, también constante, de la casa y el huerto para el obrero.

Y entre la movilización de partidos, un aparente abandono, una ausencia de la contienda, del partido radical, al que ninguna coalición ampara en su nomenclatura, ni ningún partido (de los dos que polarizan la opinión se muestra propicio a recibir en su candidatura ni a aceptar su ayuda, tal vez, ante el convencimiento de que es más ficticia que efectiva, por la escasa cantidad de votos que puede significar la colaboración.

El abandono se justifica en estas dos frases, como principio y fin de una gestión: «dichos: contubernio y desahucio». Los radicales habían pactado una alianza con la Liga, para presentar una candidatura de coalición de derecha republicana. Los republicanos históricos en contubernio con los fíjigos. Aunque entre los radicales catalanes ya se hace difícil conocer a los fíjigos y a los históricos. Pero, por detalles

de candidatos y lugares a reservar, no se ha llegado a consolidar la limpia alianza. Y, ahora, ante apremios de tiempo y de personas, se dirigen a Maciá, protestando de que el partido histórico no se le hiciera en ninguna candidatura de izquierda, y ante un aparente peligro de que las derechas triunfen, crecen sin condiciones de acción sus votos al partido de Maciá, para unirse en la batalla y obtener la victoria.

Maciá ha consultado al partido y el Comité ejecutivo ha rechazado plenamente esta tardía colaboración radical en víspera electoral, prefiriendo ir a la contienda con sus propios elementos.

La consecuencia es la culpación de sus pecados; el partido radical se encuentra en la posición desahucio de un desahucio público, tras un intento de contubernio, que si se consolidó en algunas provincias, aquí no ha prosperado. Por eso viene el caudillo Llerxux a pulsar el espíritu de sus huesas, que ya no son aquellas filias aguerridas de las barricadas, barriadas que, si llegara el momento, no estarían más que en la mente de su caudillo, porque el partido radical ha pedido, desde la República, su limpia fisonomía.

Y, finalmente, queda un punto negro, que conviene aclarar, por su gravedad y por sus consecuencias. Han estallado, súbitamente, planteados de huecos, que con el señuelo de una reivindicación obrera, no sentida hasta este preciso instante electoral, parece que el fin no es otro que dificultar las elecciones. Los conflictos son progresivos, y todo se prepara para el 18. Son huecos de transportes, agua, luz, tranvías, autobuses, dependencias mercantiles, todo un plan maquívico, con simultaneidad en otros provincias españolas. Los millones recaudados para propaganda electoral de las derechas han ido a parar a estas organizaciones negativas de energías y pistoleras? Conviene aclararlo. Aunque no prospere el propósito.

JOSE MARTIN DIAZ

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VIA, 41

Los giros a la Argentina

Buenos Aires 7 — El ministerio de Hacienda ha autorizado al Comité de Cambios para dar curso y encararse de la cuestión de giros para España.

NOTAS ELECTORALES

COMPRA DE VOTOS. LA PROVOCACION CONSTANTE

Las izquierdas tenían la creencia, al empezar el período electo, de que la campaña sería dura, la más dura de las españolas quizás. Sabían ya que se preparaba por los escaldados de la reacción, atentados personales y colectivos a las gentes de izquierda; a los propandistas republicanos y socialistas y al auditorio incluso. Efectivamente, las presunciones eran benévolas con la realidad. Empezando por la fuerza pública y acabando por el agrario de renta más escasa, dentro también las fanáticas de sacristía, sin pan ni olla, todos se han coaligado para entorpecer en la medida de sus fuerzas los actos de propaganda electoral. Desde la provocación clara hasta la negativa de facilitar la luz eléctrica precisa. Desde el apedrear el coche parado de los propagandistas, hasta la ausencia de la fuerza pública del acto cuando se rumoreaba un incidente. Todas las fuerzas tradicionales en la Monarquía y la Dictadura, del más rancio conservatismo de las ideas políticas, se han unido contra la labor de afianzamiento de la República, de sus leyes fundamentales. Detentadoras de un caciquismo cuyos principios se pierden en la noche de los recuerdos, no se resignan a perderlo, no se deciden a abandonar el poder, del que usaron y abusaron de siempre; por él son capaces de llegar a todo, máxime cuando su derrota es un hecho cierto, al que sólo falta que pase el tiempo y lleguen al día 19 para su total evidencia.

Las izquierdas, con una buena fe que siempre les ha caracterizado y que les lleva dados muchísimos disgustos, estimaron que la propaganda política del enemigo, aunque falsa y traicioneramente llevada, se mantendría en un plano de cierta dignidad elemental. Pero no. No nos extraña que emplee excesivamente su única arma: la difamación; estaba previsto.

Tampoco que se den instrucciones para atender contra la libertad de propaganda y la libertad individual. Ningún orma de éstas nos era desconocida; figuraba en nuestro capítulo de previsiones; pero lo más notable, lo que no queríamos creer, es que se llegara con este sistema de grandes circunscripciones a la compra de votos. Y se llegó, de qué manera...

Ofrecen las damas catequistas: Colocar a los parados. (En dos años y medio de República el único patrón que hemos tenido fué el Estado, la Diputación y el Municipio). Anular la ley de divorcio, porque permite que las mujeres sean abandonadas por sus maridos y que éstos se casen con otras, llegando a la conclusión bastante cómica de que dentro de poco no habrá más que viudas en España, por lo tanto, focos de corrupción. (Las clases adineradas son las que hasta ahora han usado empílicamente la ley de divorcio). Dar la paga a los curas, que se están muriendo de hambre, y otras cosas por el estilo; esto, dicho para que el ofrecimiento no resulte excesivamente brutal y ver con quien se habla. Después, como esta oración ya dirigida así siempre a mujeres, se le ofrecen varias prendas íntimas y diez duros por cada voto que haya en la familia. Tienen poquísimo éxito, esta es la verdad, pero están decididas a nuestras honradas derechas a llegar en cada caso al índice de fusión; creen que quien no se funde con diez, lo hace con quince. Este es el concepto que del género humano tienen las caritativas damas derechistas; y esto encima de la explotación constante en el taller en la fábrica y en el obrador... No contentas con detentar de hecho el poder público en virtud de privilegiada posición económica, quieren obtenerlo de derecho a fuerza de duros y de insultos a la conciencia. Están todos prevenidos y denses instrucciones en armonía con este proceder... M.

Se va a ventilar en las próximas elecciones si podremos vivir como ciudadanos de una democracia o si volveremos a los peores tiempos de indignidad política y de esclavitud social. De un lado están los hombres que representan el nuevo espíritu, los que llevan en su programa la transformación de la vida pública, los que dignificarán con normas de igualdad y de justicia a los eternos explotados. Del otro, los que pretenden el asalto al Poder para pisotear las libertades, para resucitar las seculares injusticias y restablecer sus privilegios, confundiendo torpemente el Interés inconfesable de sus economías privadas con los altos intereses de la economía nacional. Los primeros son los defensores de la República; los segundos, los enemigos del régimen.

Si eres un hombre con entera consciencia de tu deber y de tu responsabilidad, no dejes que te engañen ni que te sobornen con la máscara de una mentida democracia; tus enemigos tradicionales. Si quieres ver dignificada tu condición humana en un régimen de justicia, si aspiras a vivir decorosamente al amparo de leyes igualitarias, si amas a tu patria y quieres que sea la patria de todos los españoles y no el patrimonio de unas cuantas familias, no permitas que atropellen tus derechos de ciudadano ni que te ganen la batalla en las urnas los representantes de las oligarquías caciquiles. En tus manos está la República que te libró de vasallajes bochornosos. ¡Defiéndela con tus votos, porque es el régimen (el pueblo) ¡no dejes que te la arrebaten los enemigos para deshonrarla o para destruirla!

CRONICA ELECTORAL

EN LA PROVINCIA, CON FERNANDO DE LOS RIOS

Ahora, otra vez. Como en 1931. La lucha electoral. Perspectiva de una nueva batalla ante las urnas: papeletas de un color contra papeletas de distinto color. Pero no es simplemente una cuestión de colorido. La lucha — esta lucha — constituye un momento todo histórico. Entonces — 1931, Abril, Junio —, se iba a la batalla con otros propósitos. En Abril, a instaurar la República. En Junio, a consolidarla. Hoy no se trata de eso. Lo que hoy está en litigio es otra cosa: el sentido del régimen. ¿Se conoce en España, en toda España, en esos pueblos que durante la monarquía fueron víctimas de un abandono permanente, la trascendencia del momento? ¿Se sabe qué es lo que se ventila en las próximas elecciones? ¿Se comprende la historicidad de esta hora española? En nuestra provincia, el periodista ha podido observar para dar respuesta a las interrogaciones precedentes. Fernando de los Ríos le ha brindado exquisitamente la ocasión.

—Mañana vamos a Zújar, Cortes de Baza, Benamaurel y Cúllar-Baza. Haremos noche aquí. Al día siguiente iremos a Huéscar y otros pueblos de la comarca. Y por la noche, el regreso a Granada... Yo le invito a venir con nosotros. Para un periodista, las jornadas prelectorales son siempre un buen deporte.

Día 3. Por la tarde, la excursión electoral. A Zújar, Fernando de los Ríos, Victoria Priego, Rafael Sánchez Roldán y el reportero firmante. En Zújar, y luego, en Cortes, en Benamaurel, en Cúllar-Baza... En cada pueblo, un mitin. A la llegada, masas obreras entusiasmadas. Aplausos y vítores. Banderas rojas. «La Internacional». Entre la masa, nuevo entusiasmo: mujeres y mujeres. Algunas, con sus pequeños en brazos. Hay, sobre todo, una nota esencial: fervor, fe en la idea, pasión combativa...

El mitin. Entre los oradores, una mujer. Un acontecimiento novísimo en la vida política de estos pueblos. Y esta vez la mujer oradora es Victoria Priego, encantadora chica madrileña de veintitantos años. Victoria Priego es una figura de la juventud femenina intelectual, símbolo de una nueva generación de mujer que se decide a romper con viejos prejuicios, con un tópicismo ancestral. Su libro «La mujer ante las urnas» la revela como escritora auténtica de tipo moderno. Y en sus discursos, Victoria Priego es una personificación de sensibilidad política: sentido del momento actual, fijación exacta del deber femenino. Algo que ha cautivado hondamente a estos públicos de nuestra provincia.

Fernando de los Ríos ha sido, como siempre, el maestro y el apóstol. Ni halagos ni promesas, como propaga el adversario. Nuestro gran don Fernando es la inteligencia en la política. Sus discursos son siempre una lección. Al principio, una referencia al caciquismo. «Para que exista el caciquismo — dice en Cúllar-Baza — son precisas dos condiciones: audacia, atrevimiento y dote de mando en los caciques; y debilidad, flaqueza y propensión al servilismo en el pueblo». Después, un estudio sintético del momento presente. La necesidad de cultura, la crisis económica, la actitud socialista ante la realidad política, el dilema del día (régimen de la renta o régimen del trabajo)... Y al final, en todos los mitines, algo que no puede eludirse: un llamamiento a la conciencia popular. «La República va a ser, según el resultado electoral, o un régimen de sentido monárquico o un régimen de orientación socialista».

Día 4. Por la mañana, después de una noche en Cúllar-

Baza, a Castilléjar. Como en el día anterior, Fernando de los Ríos sigue siendo objeto de emocionantes recibimientos populares en los que participa la mujer. Y Victoria Priego, en todas partes, la novedad de la activa intervención femenina en la política.

De Castilléjar nos hemos ido a Huéscar, a la hora de almorzar. La familia Torné nos acogió en su casa cordialísimamente. Es una familia que constituye la auténtica representación de la democracia de Huéscar. Don Esteban, el padre, es el decano de los republicanos de la ciudad. Su hijo César es de Acción Republicana y preside con acierto la Comisión gestora del Ayuntamiento. Y Marcial es el alma del socialismo en toda la comarca.

Tras el almuerzo, marcha a dos pueblos: Orce y Puebla de Don Fadrique. El mismo entusiasmo que en todas partes; luego, a última hora de la tarde, a Huéscar otra vez. Mitin en Huéscar. Hablan Marcial Torné, Sánchez Roldán, Victoria Priego y don Fernando. Discursos vibrantes que el pueblo subraya con aplausos. El de don Fernando ha sido un magnífico estudio político, lleno de atinadas comparaciones históricas. La República del 73. Y esta República. Aquella la pierde Castelar, por conferir puesto de confianza a personas monárquicas en contra de lo que propugnan Salmerón y Pi y Margall. Esta no se perderá porque esta vez existe lo que no existía antes: el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. Y ha habido algo más — y muy interesante — en el discurso del ex ministro de Estado. Ha sido esta confesión: «Hemos sido (los ministros del Gobierno Aznar) un poco ingenuos». Y ha sido también un elogio de don Manuel Azaña y una apreciación sobre la legalidad. «Queremos mantenernos dentro de la legalidad; pero si el enemigo se sale de ella para combatirnos, fuera de ella nos encontraremos también a nosotros». Al final, vítores y ovaciones. Y luego, de Huéscar a Caniles, desde donde han llamado a don Fernando tres veces por teléfono. Al llegar — doce y media de la noche — el pueblo en masa no cesa de vitorear al socialismo y a Fernando de los Ríos. Las mujeres han sobresalido en estas muestras de entusiasmo. Han hablado Victoria Priego y don Fernando. Al terminar han sonado los vítores a la revolución oído en todos los pueblos: al socialismo, a la revolución social... En Caniles se ha dado, además, un viva a la Dictadura del Proletariado. Hemos dejado el pueblo a la una y cuarto de la madrugada. La gente ha gritado hasta nuestra marcha con todo entusiasmo. Y por fin, a las cuatro de la mañana del domingo, hemos estado de vuelta en Granada.

Resumen: entusiasmo, fervor, ardor y fe. Como en 1931. ¿Creen las derechas que está con ellas la opinión? Si lo creen, el error es profundo. Ahí está la prueba. Hoy, en esos pueblos, el ser socialista supone una persecución. Los propietarios amenazan con arrojarse de la tierra a los campesinos si no votan a las derechas. Por eso, en todas partes, Fernando de los Ríos ha advertido a todos que aún subsiste uno de sus decretos de justicia: el que prohíbe el desahucio de fincas rústicas siempre que se pague la renta... Todo es ofensiva patronal en los pueblos. La clase obrera se ve sitiada. Pero, pese a todo, el hecho es notorio. ¿Cuál es el hecho? El periodista puede concretar así su observación — una observación imparcial —: proceso ascensional de emoción proletaria.

NICOLAS G. DOMINGO

La actuación del Consejo provincial de Primera enseñanza

Sr. D. Constantino Ruiz Carrero. Mi querido amigo: Adjunto me permito remitirle copia de la carta que he dirigido al director de «Ideas», en el que le he expresado mi interés en que el Defensor de los Derechos de los ciudadanos, Sr. D. José Díaz Ruano, se encargara de la publicación de la información que me he referido.

Gracias anticipadas de su afectuoso buen amigo q. e. s. m., José Díaz Ruano.

Granada 6 de Noviembre de 1933. Señor director de «Ideas». Muy señor mío: En el número del periódico de su dirección correspondiente al día de ayer, aparece un suelto referente al maestro de Noche, debido sin duda a una equivocada información de su correspondencia. Tan pronto se tuvo en este organismo la denuncia sobre la irregularidad de dicho funcionario, y dada la imposibilidad de desplazarse el inspector correspondiente por su actuación como vocal de uno de los Tribunales de los actuales curules, se realizaron las gestiones oportunas para su comprobación, y adquirida la seguridad de la ausencia, fué destituido en 26 del pasado, oficiándose en tal sentido al señor jefe de la Sección Administrativa, a quien además se le interesaba a vea el modo de que dicho señor reintegre los haberes que indebidamente ha percibidos. El nombramiento del nuevo maestro fué publicado, como todos, en la prensa local. Este es, señor director, el proce-

A. LAGO MEDICO DENTISTA Ex profesor jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina REANUDA SU CONSULTA Reyes Católicos, 26

D. AGUSTIN RODRIGUEZ AGUILERA, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho Administrativo en la Universidad de Murcia el profesor de nuestra Facultad de Derecho y notable jurista don Agustín Rodríguez Aguilera. Con este motivo, el señor Rodríguez Aguilera ha sido obsequiado con un banquete íntimo por sus compañeros de la Facultad granadina, resultando un acto sumamente cordial. Felicitamos al señor Aguilera, nuestro querido amigo, por este merecido ascenso en su carrera.

Se ha acordado bajar cinco céntimos en el kilo de pan

Enviado por la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se recibió ayer en el Ayuntamiento un oficio, fijando la tasa del pan y las harinas de la forma siguiente: Harina panificable a 60 pesetas los cien kilos. Harina clase primera a 51 50 pesetas los cien kilos. Pan elaborado con harina panificable a 50 céntimos kilo. Pan elaborado con harina de primera, a 55 céntimos kilo. Representa esta tasa con relación a las harinas una baja de seis pesetas cincuenta céntimos en los cien kilos, y con respecto al pan cinco céntimos de baja en el kilo en las clases denominadas de familia y blanco. El alcalde, al tener conocimiento de este oficio, hizo circular órdenes inmediatas a todo el personal de Abastos con objeto de que se vigile con todo celo el exacto cumplimiento de lo acordado. Un requerimiento Con objeto de hacerle entrega de una credencial, por ignorarse su domicilio, se interesa la personación de don Manuel Prados Castillo ante el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal, cualquier día hábil y durante las horas de oficina.

POLITICA LOCAL

Un manifiesto de la coalición republicana

Los candidatos republicanos señores Alvarez Cienfuegos, García Labella, Santa Cruz, Rubio Callejón y Sánchez Chacón, han publicado un manifiesto dirigido a los electores, exponiendo su programa. «Granada — dice en uno de los párrafos —, rica en otros tiempos, va sufriendo la crisis agrícola y económica de sus cultivos y de su industria; creemos que nadie nos negará el reconocimiento del interés que esos problemas han suscitado en nuestro ánimo y creemos que es deber primordial nuestro el afirmar que nuestro trabajo ha de tender a lograr un pleno respeto para que los recursos naturales de esta provincia no enriquezcan otras zonas, una ordenación para que las industrias granadinas, aún amenazadas por otras competencias, puedan defenderse o transformarse, y un estudio concluyente para que la agricultura pueda de nuevo recobrar su esplendor lo mismo en las históricas y féculdas vegas que en los regadíos que es preciso crear.

Tema muy importante ha de ser el de las comunicaciones. Nuestra actuación tenderá a que la República termine la labor, muy incrementada en estos dos años, de que no exista pueblo que no tenga su fácil comunicación rodada; buscará igualmente el transporte rápido y económico hasta el puerto de Motril, felizmente ya en plena actividad; intentará lograr el ferrocarril Granada-Jén y el de Baza a Calasparra, que transformarían nuestra red, y por último buscará por todos los medios que el aerodromo de Armilla, y con sus campos de aterrizaje complementarios, sean no sólo una posibilidad militar, sino una de las bases de la aviación civil que es necesario crear en España.

Para este programa de resurgimiento de Granada, que es el que nosotros defendemos, será preciso organizar el trabajo. Por encima de la lucha de clases establezcamos el interés general; los organismos paritarios habrán de estar alejados de toda lucha política; el obrero, sea cualquiera su filiación, tendrá el derecho al trabajo y al jornal remunerador y el deber del rendimiento, pero no deberán tolerarse coacciones, que por beneficiar a una asociación, ponga en peligro una riqueza.

Lo mismo que en el trabajo manual pedimos la ordenación en el de la pluma o en el de la inteligencia. El empleado deberá tener una retribución racional y una organización que le ampare en sus justos derechos; pero hay que abrir camino a la iniciativa particular para crear actividades, en las que pueda emplearse esa juventud que hoy trata de defenderse en la covachuela oficial con daño grave para su espíritu y con notable trastorno para todos los presupuestos oficiales.

En la aplicación de la Reforma agraria y en sus leyes complementarias, reclamamos la defensa del pequeño propietario, verdadera víctima del momento; la creación de muchos de éstos, y creemos que hay que buscar ante todo que se aumente la producción y que se revalorice la propiedad rústica.

Para esto hasta innecesario declarar que los obreros por el ensalzamiento y la independencia de la justicia, y como es lógica consecuencia reclamamos imperiosamente que se mantenga el orden legal contra todas las imposiciones, no aceptando esas organizaciones que, bajo diábolos de perlas, aspiran desde todas las ideologías a imponer la autoridad de sus creadores o inspiradores.

En esa ordenación, dentro de la legalidad, huelga el que digamos que pedimos y reconocemos la absoluta libertad de conciencia y el respeto a todos los ideales, pero que reclamamos la actuación constante y energética del Poder para salvaguardar las honras contra la calumnia, las haciendas contra la violencia organizada y las vidas contra las coacciones programáticas.

Como españoles, exigimos para nuestra nación los máximos honores, que sólo lograremos cuando demuestre plenamente su fortaleza interior y el resurgimiento de su economía, pero pedimos que ningún sueño imperialista pueda turbar en el futuro la paz que necesitamos para organizarnos interiormente.

En la formación de los gobiernos pedimos unos asesoramiento técnicos eficaces, que sin eliminar el criterio político eviten el vergonzoso espectáculo de esas leyes que dicta el capricho y que esperamos que quedarían proscriptas al llegar al nuevo régimen. En el orden administrativo nos interesa profundamente el problema de la organización local, en el que queremos para la provincia organismos vigorosos, libres de las trabas centralistas, aunque económicamente coordinados al mecanismo de la administración central. La reorganización de los municipios ha de hacerse sobre el supuesto constitucional de la autonomía, pero haciendo efectivo un sistema de responsabilidades para autoridades y organismos, desgravando de car-

gas las Haciendas municipales, mejorando la situación de los funcionarios locales y asegurando a tutela técnica para los pequeños municipios.

Los candidatos del partido radical-socialista independiente

Reunido el Comité político del partido radical-socialista independiente, acordó presentar en la próxima contienda electoral la siguiente candidatura, que luchará por los puestos de minoría: Don Luis López Dóriga, don Miguel Rodríguez Molina y don Pedro del Castillo.

Ha circulado también órdenes a sus agrupaciones de la provincia para que esta candidatura sea completada con candidatos del partido socialista. También acordó publicar un manifiesto fijando su posición en la próxima lucha electoral.

En el manifiesto que nos envía el partido radical-socialista independiente se explica la causa de presentarse designado de los otros partidos republicanos.

Dice, entre otras cosas: «El partido radical-socialista independiente asistió desde el primer momento a la llamada de todos los partidos republicanos que formó el grupo de antiguos republicanos, animado de un espíritu de máxima transparencia y dispuesto a todos los sacrificios necesarios para hacer perceptible la unión de todos estos sectores políticos; pero pronto hubimos de comprobar que por parte de ciertos elementos existía una animadversión respecto de nuestra orientación política, que malogró el éxito de aquellas gestiones. Posteriormente fueron iniciadas por nuestros representantes nuevas conversaciones con grupos políticos fines con objeto de llegar a formar una candidatura republicana de izquierdas; pero estos grupos, que en principio se mostraron propicios a esta inteligencia, han pactado a espaldas nuestras una unión con los partidos que por su intranquilidad electoral son las primeras gestiones. Solos, pues, vamos a la lucha, pero no a disputar puestos a la candidatura obrera, sino que aspiramos a recoger las minorías que en la provincia de Granada se desvirtúan por completo a la reacción.

Trabajadores y republicanos de izquierdas, vosotros conocéis cuál es la historia y propósitos de nuestro partido. Nosotros, que no somos un partido de clase ni revolucionario, no seremos en ningún momento obstáculo para la revolución que está en marcha. Ante el frente antirrepublicano que encubre un ataque a la República, formemos todos al frente de hierro antirrepublicano. En esta lucha estará junto a vosotros nuestro partido como un solo hombre.

Republicanos y obreros: Por la República de Trabajadores; por una mayor justicia social; por la libertad y bienestar de los humildes, guerra al fascismo y a la reacción».

El candidato don Luis López Dóriga vendrá a Granada el próximo día 12 para unirse a la campaña electoral de su partido.

Pascual Tomás ante el micrófono

Ante el micrófono de Radio Granada dió ayer una interesante conferencia política el candidato socialista Pascual Tomás, secretario del Comité ejecutivo del partido. En la Casa del Pueblo se congregaron muchos correligionarios del orador para escucharle. Pascual Tomás comenzó su discurso con un saludo a los granadinos y a los granadinos en general, rechazando el calificativo de «cureros» con que alguna prensa combate a determinados candidatos socialistas.

A continuación se extendió en consideraciones históricas sobre la política anticultural de la Monarquía, destacando que en esta época los que pretendían hacer carrera no eran mejores medios que hacer política y unirse a la carroza de las vicisitudes, perdiendo toda independencia espiritual. Describió el estado de España al advenimiento de la República, estudiando a continuación la labor del nuevo régimen en legislación social (términos municipales, subsidio de maternidad, bonos de trabajo, etc.). «Nuestros deberes consideramos al trabajador como un servidor de la máquina capitalista. Para nosotros todos somos camaradas».

Significó poniendo de relieve la labor del nuevo régimen en favor de la clase obrera y los beneficios llevados a la clase media y profesional liberal por el socialismo. Hace un llamamiento a los obreros y empleados, como animados a la mujer. Y termina refiriéndose a la crisis capitalista y a la actitud del socialismo ante la hora equivocada, diciendo que están equivocados quienes pretenden falsear el sufragio por el dinero.

Lee nuestra edición de la...

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.